

**TALENTO HUMANO**

Convocatoria N°: CI001 - 2016

Fecha de publicación vacante: 15/01/2016

FORMATO DE APERTURA DE CONVOCATORIA INTERNA

Fecha de Recepción de Documentos: hasta el 25/01/2016

Fecha de cierre de la vacante: 25/01/2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

La CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA, bajo la coordinación de su dependencia de Talento Humano, convoca a los interesados en ocupar la vacante en mención siguiente:

2. REQUISITOS DEL CARGO

CARGO	Decanatura Facultad de Ingeniería
SALARIO MENSUAL ASIGNADO	\$ 3,081,000 mas prestaciones de Ley
HORARIO TRABAJO	Jornada Laboral Completa, Lunes a viernes de 8:00 am -12 m y de 2:00 a 7:00 pm
TIPO DE CONTRATO	Fijo inferior a un año.
OBJETIVO GENERAL	Asesorar y ejecutar los planes, programas y proyectos del trabajo docente, investigativo y divulgativo que se adscriben a la Facultad o Unidad Académica.
FUNCIONES	<ol style="list-style-type: none">1.Elaborar el plan táctico, operativo acorde al plan de desarrollo institucional.2.Elaborar el cronograma de actividades de investigación de la facultad.3.Establecer los horarios de clase y trabajo de personal adscrito a la facultad4.Elaborar la carga académica de la facultad y presentarla a Vicerrectoría Académica y de investigaciones para cada periodo académico.5.Cumplir y hacer cumplir en su Dependencia las disposiciones vigentes y las ordenes del Rector.6.Definir el perfil de los docentes y presentarlos al Concejo Superior para el proceso de selección.7.Orientar integralmente las acciones de la facultad promoviendo la integración de la docencia, la investigación, la proyección, la interdisciplinariedad y los altos niveles de calidad en las actividades misionales de la institución.8.Imponer o solicitar la imposición de sanciones previstas en los Reglamentos.9.Autorizar la matrícula de los estudiantes de la facultad ciñéndose a los programas de estudio y reglamentos.10.Refrendar con su firma y la del Secretario general los certificados que le correspondan.11.Expedir los actos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Facultad con sujeción a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.12.Presentar al Concejo Académico los nombres de las personas que a juicio del respectivo Consejo, sean merecedoras de distinciones.13.Fomentar la interacción académica de la Facultad con Instituciones nacionales y extranjeras.14.Gestionar y mantener los convenios y las Alianzas con las entidades gubernamentales, el sector productivo y los demás sectores locales, regionales, nacionales e internacionales.15.Cumplir con las exigencias de los Directivos reglamentados de la Educación Superior16.Velar por la ejecución, desarrollo y control de los planes operativos propuestos.17.Evaluar periódicamente el cumplimiento y calidad de los programas curriculares de la Facultad y formular planes de mejoramiento.18.Vigilar el estricto cumplimiento de los programas docentes, y de investigación de la respectiva facultad y formular planes de mejoramiento.19.Asegurar el cumplimiento y la ejecución de todas las normas, reglamentos, políticas y directrices en materia académica y administrativa.20.Vigilar el estricto cumplimiento de los programas de docencia, investigación y proyección social de la Facultad.21.Identificar acciones que garanticen el posicionamiento académico de la institución a nivel interno y externo.22.Gestionar el posicionamiento del portafolio de Servicios de la facultad.23.Fomentar permanentemente la cultura de la calidad en su facultad.24.Diseñar planes y programas que permitan disminuir el porcentaje de deserción en la facultad.25.Formular conjuntamente con el departamento de mercadeo institucional, estrategias que permitan el ingreso de estudiantes a la facultad.26.Formular proyectos que permitan el fortalecimiento del portafolio de servicios de la Facultad.27.Evaluar periódicamente el cumplimiento y calidad de los docentes pertenecientes a la Facultad.28.Proponer acciones de mejora en los procesos de su competencia.29.Revisar la documentación que se radica a la decanatura.30.Atención a estudiantes de bajo rendimiento académico a través del programa consejería estudiantil.31.Seguimiento a las labores asignadas a docentes de medio tiempo y tiempo completo.33.Seguimiento al plan de acción de la facultad.34.Presidir el comité curricular y de investigación.35.Representar a la institución en espacios relacionados con el medio ambiente en municipios y departamentos. (SGAMCIDEA-Red de desarrollo y Biotecnología).36.Desarrollo de los nuevos programas de pregrado y especialización.
HABILIDADES	<p>Pensamiento analítico y crítico</p> <p>Juicio y criterio.</p> <p>Expresión oral y escrita.</p> <p>Comunicación efectiva.</p> <p>Actitud hacia el trabajo y la institución.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Relaciones interpersonales.</p> <p>Motivación hacia el trabajo y compromiso.</p> <p>Análisis de problemas.</p> <p>Organización y planeación en el trabajo.</p>
CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS	<p>Informática Básica: Manejo de Microsoft Office, manejo de Internet.</p> <p>Conocimientos Marco Legal Institucional: Ley 30/1192 - Ley 115/1994</p> <p>Conocimientos en Técnicas de Gestión Administrativa</p> <p>Conocimientos Básicos en Educación Superior y Pedagogía</p> <p>Conocimientos en Resolución y Manejo de conflictos</p> <p>Conocimientos en Evaluación y Gerencia de Proyectos.</p>
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica con especialidad en Docencia, Pedagogía Universitaria y/o afines.
MANEJO DE EQUIPOS	Preferentemente manejo del equipo de cómputo y medios audiovisuales (Ipod, video Beam, DVD, T.V).
SEGUNDO IDIOMA REQUERIDO	Ingles, Nivel Medio (oralidad, escritura, lectura, escucha)
EXPERIENCIA LABORAL EN EL AREA	Mínimo de tres (3) años en cargos de dirección académica reconocida en Educación Superior .
EXPERIENCIA LABORAL EN DOCENCIA	Mínimo de un (2) años, ejerciendo la docencia a Nivel de Educación Superior
OTROS REQUISITOS	No aplica.

3. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN	
LUGAR.	<p>La recepción de las Hojas de Vida, puede hacerse en físico o de manera virtual. Para cualquiera de las 2 opciones, debe presentarse la Hoja de Vida con los soportes solicitados a continuación.</p> <p>Presentación de HV en físico: Oficina de Recepción de la sede principal, ubicada en la calle 5 N° 3-85, centro de la ciudad de Popayán.</p> <p>Presentación de HV virtual: Enviar HV a correo electrónico bolsa.empleo@uniautonomo.edu.co; especificando en el asunto, el número de la convocatoria a la cual se postula.</p>
SOPORTES	<p>Para postularse a la vacante en mención, es indispensable presentar la siguiente documentación, en físico o por correo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fotocopias de certificaciones laborales. * Fotocopias de certificados de estudios alcanzados. * Fotocopias de certificados de formación complementaria realizados: cursos, talleres, seminarios etc... * Copia de la calificación obtenida, en la evaluación docente a nivel universitario, de los 2 últimos periodos académicos laborados. * 4 fotocopias de la cedula ampliadas al 150°. * 2 copias del RUT, con fecha posterior a Junio /2013. * Fotocopia del Certificado de Antecedentes judiciales vigente. * Fotocopia del certificado de Antecedentes Fiscales. * Fotocopia del certificado de Antecedentes Disciplinarios. * Fotocopia de la Tarjeta Profesional o certificación de tramite. * Certificado de aportes al fondo de Pensión. * Certificado de afiliación a EPS. * Certificación Bancaria, donde conste tipo y número de cuenta.
4. RECOMENDACIONES	
SUGERENCIAS	<p>Abstenerse de enviar Hojas de Vida que no cumplan con los requisitos mencionados. No serán tenidas en cuenta las Hojas de Vida que no se ajusten a los requisitos de la vacante. Los interesados deberán someterse a pruebas de personalidad, entrevista inicial con valoración de Hoja de Vida, entrevista por competencias y entrevista técnica con Jefe de Área.</p>
5. INFORMACIÓN ADICIONAL	
MAYORES INFORMES	Dependencia de Talento Humano. Sede de Representación Legal, Calle 5 N° 3-38. Teléfonos 8224000 ext. 102.
CONTACTO	Astrid Julieth Camayo Ledezma. Psicóloga Organizacional.